

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL TAXDAULE S.A.  
CELEBRADA EL DIA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-----**

En la ciudad de Daule, a los nueve días del mes Marzo del año dos mil veinte, siendo las nueve horas dos minutos, dejando constancia que el domicilio de la empresa está se encuentra ubicada en Canton Daule, Parroquia la Aurora ciudades la Brillante Barrio la Joya MZ. 10 Sl. 37, con RUC 0993000000001, con expediente No. 709787 de la Superintendencia de compañías , , se reúnen en forma telemática, en Junta General Universal Ordinaria, previa convocatoria las accionistas de **TAXDAULE S.A.**, a saber los siguientes asistentes:

| Javier Alberto Yepez Cordova       | GERENTE GENERAL | 65.00  |
|------------------------------------|-----------------|--------|
| Carlos Alberto Rubio Morales       | ACCIONISTA      | 125.00 |
| Alfonso Giovanni Touzard Alejandro | ACCIONISTA      | 152.00 |
| Yepez Cordova Alexandra Maria      | ACCIONISTA      | 30.00  |
| Madera Vines Dennis Francisco      | ACCIONISTA      | 29.00  |
| Blanca Margarita Loor Vera         | ACCIONISTA      | 25.00  |
| Rubio Morales Mireya Alexandra     | ACCIONISTA      | 30.00  |
| Touzard Yepez Adrian Alfonso       | ACCIONISTA      | 5      |
| Touzard Yepez Allyson Maria        | ACCIONISTA      | 5      |
| Veliz Yepez Nicole Vanessa         | ACCIONISTA      | 5      |
| Gualan Valente Manuel Juan         | ACCIONISTA      | 15     |
| Suarez Rubio Edison Paul           | ACCIONISTA      | 30     |
| Tenorio Reasco Silvia Yessenia     | ACCIONISTA      | 30     |
| Vines Endara Gin Robert            | ACCIONISTA      | 5      |

En representación del novecientos diez (581) acciones de un dólar cada una, en actual circulación, equivalente al 72.625% de la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares /100 dólares de los estados unidos de américa (US\$ 800.00).-

Acto seguido toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán

los accionistas antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

**1.- Informes del Presidente, Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019;**

**2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico;**

**3.- Designación del Comisario Principal.-**

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- Acto seguido la señor Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice:

**Informes del Gerente General, Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.-** Por Secretaría se presenta de forma virtual y se da lectura a los informes del Gerente General, y del Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019.- Luego de lo cual los accionistas aprueban por unanimidad, con 581 votos a favor y ninguno en contra, el Informe del Gerente General y del Comisario.-

**Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexo del citado ejercicio económico.-** Los señores accionistas revisan de forma virtual el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2019, luego de lo cual, son aprobados por unanimidad por los accionistas con 581 votos a favor y ninguno en contra.-

Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el punto número tres del orden del día que dice: Designación **del Comisario Principal.-** Los accionistas por unanimidad con 581 votos a favor y ninguno en contra, reeligen como Comisario Principal de la compañía al **Cpa. Cristina Vincas Endara**, por el período estatutario de un año, facultando al Gerente General-Secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento y fije su remuneración.-

No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, la misma que firmarán los accionistas concurrentes en unión del Presidente e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-



**Sr. Carlos Alberto Rubio Morales**  
**Presidente**



**Sr. Javier Alberto Yopez Cordova**  
**Gerente General-Secretario**